

Valladolid, 5 de diciembre de 2016

Circular G31-12-2016

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

Estimado compañero:

En virtud a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno de este Colegio en sesión celebrada el pasado 8 de noviembre de 2016, acordó CONVOCAR ELECCIONES, para la renovación de los siguientes cargos de la Junta de Gobierno (ver nota 1)

- Decano
- Secretario
- Tesorero
- Vocales 1, 3, 5 y 7.

De acuerdo con el siguiente calendario electoral:

Fase Electoral	Período	Hora
Presentación de candidaturas	20 de diciembre de 2016 al 13 de enero de 2017	hasta 14,00 h. del 13-1-2017
Proclamación pública de candidatos.	16 de enero de 2017	20,30 h.
Designación por sorteo de los componentes de la Mesa Electoral en sesión pública.	16 de enero de 2017	20,45 h.
Campaña electoral	25 de enero al 14 de febrero de 2017	hasta 24,00 h. del 14-2-2017
Votación	15 de febrero de 2017	18,00 a 21,00 h.
Escrutinio y anuncio del resultado elección	15 de febrero de 2017	desde 21,00 h.
Proclamación de candidatos electos en sesión pública	16 de febrero de 2017	19,00 h.

Las disposiciones que regulan todo lo relativo a la elección, tanto para el voto presencial como por correo, están a vuestra disposición en los Locales del Colegio, para cualquier consulta sobre el proceso de elección y forma de realizar la votación.

Esperando tu participación, recibe un cordial saludo,

**Jorge Alberto Bustos Estébanez**

Secretario

**Nota 1:** En aplicación de lo establecido en el artículo 58º de los Estatutos, aquellos colegiados que no estén en el ejercicio de la profesión podrán concurrir como candidatos para los cargos de Secretario, Tesorero, Vocal 5 y Vocal 7.

**Nota 2:** Se consideran electores con derecho a voto todos los colegiados que se encuentren en posesión de sus derechos como miembros del Colegio y figuren incluidos en el censo del Colegio a fecha 5-12-2016.

Dicho censo puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Colegio.